



CINCUENTA AÑOS

de la Conferencia Episcopal Española

Pablo Martín de Santa Olalla y José Francisco Serrano Oceja,

Hasta la edición de este libro no existía un historia completa de la Conferencia Episcopal Española. Una institución eclesial de importancia social y mediática que está al servicio de la misión de la Iglesia y de los obispos. Ediciones Encuentro, una de las principales editoriales en el panorama religioso actual, ofrece una síntesis de los cincuenta primeros años de vida de la Conferencia Episcopal, una institución creada a comienzos del año 1966 siguiendo las indicaciones del Concilio Vaticano II y que sirve de punto de referencia para los católicos, así como actúa de interlocutora en las relaciones Iglesia-Estado.

Deben destacarse sobre este libro dos cuestiones fundamentales: la primera, que no es una Historia oficial de la Conferencia Episcopal española, sino que responde a la iniciativa de dos profesores universitarios que, eso sí, han tenido la fortuna de contar con el prólogo del actual Presidente de la Conferencia Episcopal española, el Cardenal Ricardo Blázquez; y la segunda, que ambos autores no son religiosos de condición, sino seglares vinculados al mundo católico que comparten el interés y la necesidad de dar a conocer la Historia de la Iglesia Católica.

El libro se inicia con el citado prólogo de Monseñor Blázquez, quien explica la importancia de las conferencias episcopales en su conjunto, así como señala cuáles van a ser los principales actos organizados por la jerarquía católica para conmemorar el primer medio siglo de vida de la Conferencia Episcopal. En lo que se refiere a la estructura del libro, este ha sido distribuido en pontificados: así, mientras el Profesor Martín de Santa Olalla se ha centrado en la etapa 1966-87 (presidida de manera consecutiva por Don Fernando Quiroga Palacios, Don Casimiro Morcillo, Don Vicente Enrique y Tarancón y Don Gabino Díaz Merchán), el Profesor Serrano Oceja, por su parte, aborda la etapa posterior (1987-2015), donde los presidentes han sido Don Ángel Suquía, Don Elías Yanes, Don Antonio María Rouco (en su caso con dos presidencias consecutivas en dos períodos distintos, 1999-2005, y 2008-2014) y, finalmente, Don Ricardo Blázquez, Presidente entre 2005 y 2008 y desde 2014 hasta el momento actual.

En el caso de la parte trabajada por Pablo Martín de Santa Olalla Saludes, este incide ante todo el complejo proceso de asimilación de las disposiciones del Concilio Vaticano II (que en algunos casos chocaban con la confesionalidad católica del Estado español), así como recuerda la importancia de la Iglesia Católica en la construcción de la democracia en España durante los años 1975-1982. Una etapa donde la Iglesia afirmó su neutralidad en el juego de los partidos políticos; su apoyo al cambio político en aras

a la consecuencia de una democracia de pleno derecho; y su búsqueda de un nuevo "status" dentro del ordenamiento jurídico español, "status" que quedaría finalmente consagrado por la Constitución de 1978 así como por cinco acuerdos parciales que sustituyeron al obsoleto Concordato de 1953, y que convirtieron a España en un Estado "aconfesional" o "no confesional" donde el Estado se comprometía a mantener relaciones de cooperación con las confesiones religiosas y en particular con la Iglesia Católica, que era en aquel momento (y sigue siéndolo hoy en día) la confesión mayoritaria.

El Profesor Serrano Oceja inicia su parte, con particular incidencia en los diferentes planes pastorales que ha de poner en marcha la Conferencia Episcopal española para hacer frente a uno de los mayores retos que ha tenido que afrontar el episcopado español, que es la secularización de la sociedad. En ese sentido, glosa los intentos tanto del Cardenal Suquía como de sus sucesores al frente de la Conferencia Episcopal por intentar mantener la armonía con el poder político, que siguió monopolizado por el Partido Socialista de Felipe González hasta la primavera de 1996, en que tomó el relevo el Partido Popular (centro-derecha español) de José María Aznar.

Más complejas serían las relaciones, y así lo señala el Profesor Serrano Oceja, entre la Conferencia Episcopal y el Partido Socialista cuando retornó al poder de la mano del Presidente José Luis Rodríguez Zapatero (2004-11). La legislación aprobada por su gobierno, marcada por un agresivo laicismo (divorcio "express", matrimonio entre parejas del mismo sexo, nueva ley del aborto particularmente lesiva para la figura del "nasciturus" o no nacido), tuvo como consecuencia una difícil relación entre el Gobierno y un episcopado encabezado durante aquellos años por el Cardenal Rouco, a pesar de lo cual los acuerdos Iglesia-Estado firmados en la Transición se mantuvieron vigentes e incluso se llegó a reforzar el de carácter económico con un nuevo acuerdo, sellado en 2006, que buscaba profundizar en la autofinanciación de la Iglesia.